

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

GLOSOPEDA

Curación radical, alivio inmediato usando el preparado llamado **Anti-grioso-pédico** del Dr. Sacristán.—2 pesetas frasco. Pídense en todas las farmacias. Autor, Segovia.

El déficit internacional no es el déficit comercial.

Como nosotros sostenemos que únicamente del cambio internacional lo produce el déficit internacional y que una Nación puede tener sobrante comercial y déficit internacional, como les sucede a la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas, y déficit comercial, y sobrante internacional, como les acontece a Francia é Inglaterra, así sostenemos que al déficit internacional permanente, le sigue el primer efecto, perder todos los valores internacionales que vengan a la Nación, de empréstitos ó por otro concepto; el segundo, saldar en oro acuñado el déficit hasta no quedar una moneda en la circulación; el tercero, aumentarse los billetes de banco, para sustituir al oro en las transacciones interiores del país, el cuarto, elevar el cambio, por no servir la moneda de plata por el bajo precio para salvar déficits y quedar perdida en el extranjero; si el billete por no tener valor intrínseco y como último efecto, es elevarse de precios todos los productos que entran en el comercio, que es donde nace el misterio de que, teniendo la Nación déficit internacional, por importar los pagos que hay que hacer al extranjero 1000, por ejemplo, y los cobros solo 600, los 400 de diferencia y además el sobre-precio del cambio, todo quede nivelado, pagado y saldado con el aumento de valor de lo producido é importado en el país, que tiene déficit internacional, y pagar cambio.

La causa del aumento de la circulación fiduciaria, la han originado dos necesidades; la una, que cuando se fundó el Banco como está hoy, la nación tenía más de 1.000 millones de oro en circulación, y no le hacía falta el billete, y la otra, que si en 1896 eran muy suficientes los 1.000 millones de pesetas en oro y 103 millones en billetes, para un comercio exterior de 998 millones de pesetas y 6.301 kilómetros de ferrocarril en explotación, en 1896 perdidos en absoluto los 1.000 millones de oro y con un comercio exterior de 2 032 millones de pesetas y 11.872 kilómetros de ferrocarril en explotación, era poca la circulación de 1.031 millones de billetes de Banco, y que hoy, por más que el comercio exterior no ha aumentado, la industria y las sociedades comerciales interiores han tomado un incremento extraordinario, como lo demuestra el aumento de los ingresos de ferrocarriles y los 16.000 kilómetros puestos en explotación. Así que los que piden la reducción de la circulación fiduciaria, como el Sr. Urzáiz y los que le aplauden, por un lado van buscando una cosa que no existe, que es la baja del cambio, reduciendo la circulación fiduciaria, y por otro, que si se hiciera lo que piden, vendría en pos una crisis económica general en el país, por la falta de circulación. El cambio desaparecería si, lo que es semi-imposible, pudiéramos hacer lo siguiente: 1.º Exportar tantos productos como importáramos. 2.º Ser dueños en el extranjero de tantos kilómetros de ferrocarril y tranvías, como los extranjeros tienen en España. 3.º Tener los españoles tantos títulos de deuda pública, de otras naciones, como los extranjeros tienen de nosotros. 4.º Explotar los españoles en el extranjero minas equivalentes á las que los extranjeros explotan en nuestra nación. 5.º Llevar los españoles los capitales á otras naciones y allí fundar Bancos, sociedades de seguros de

todas clases é industrias por igual cantidad que los extranjeros tienen empleada en España. 6.º Cargar nuestros buques mercantes, de tantas mercancías extranjeras, como cargan los buques extranjeros mercaderías españolas. 7.º Igualar las excursiones veraniegas que hacen los españoles á otras naciones con las que hacen los extranjeros á España. Y octavo. Igualar, 20 millones más ó menos, todo lo que por todos conceptos tienen que cobrar los extranjeros en España con lo que los españoles tienen que recibir del extranjero (1). Las leyes naturales económicas, que son infinitamente sabias, como infinitamente sabio es quien las hizo, hacen que las naciones nivelen lo mismo los sobrantes que los déficits internacionales, y así, Francia é Inglaterra, nivelan su sobrante internacional con los intereses de esa millonada que tienen invertida en muchas naciones y cuyos productos ó rentas, son en su mayoría cobrados en mercancías que se consumen ó gastan en esas ricas naciones, y España ha nivelado sus déficits internacionales, tenidos desde 1885 á 1890, primero, con los capitales que vinieron á la Península para obras públicas, de empréstitos, y hasta de indemnización de guerra; después con oro acuñado, y desde 1891 por medio del cambio; no habiendo perdido en estos diez últimos años más que los capitales que han venido de Cuba, Puerto Rico y Manila; la indemnización yanqui y el producto de la venta de las Carolinas, que todo vino en oro, letras ó valores internacionales y todo se perdió al instante, con solo hacer bajar el cambio hasta 16 y 18 por 100 en 1899.

Habrá también quien diga que si cuando no pagábamos cambio perdíamos todos los años muchos millones en saldar dé-

(1) El periódico *Los negocios de Barcelona* ha dicho hace poco algo de lo que decimos en esos siete números para que bajaran ó desaparecieran los cambios.

féicits internacionales, ahora aumentados esos déficits con el sobre-precio del cambio y la plata ni los billetes no servir para saldar los que con qué valores se van á saldar, ni cobrar ó pagar. Muchas veces hemos dicho y llamado á la ley del cambio, ley divina, ley salvadora, porque fué creada é instituída por el autor de todas las cosas, para que los habitantes de todas las naciones mal gobernadas no tengan que emigrar, para que las naciones arruinadas por falta de buena dirección en la Hacienda pública no se vean desiertas por falta de recursos para vivir en ellas. Según lo desnivelado que tenemos el presupuesto internacional, si un gobierno insensato quisiera, y se le dejara vender un pedazo del territorio con el fin de hacer bajar el cambio y tener circulación de oro y por este medio se adquiriese pasta para acuñar 10.000 millones de oro, cantidad moneda que no tiene ninguna nación; el efecto inmediato sería ponerse el cambio por medio de la par, y á los 30 años no quedar una moneda de oro en circulación y se habría perdido el territorio y el valor que se recibió por él. Y el mismo efecto resultará con los valores que se reciban del producto de empréstitos, hechos en el exterior, que á razón de 300 millones de pesetas, se perderá cada año y por lo tanto un empréstito de 1000 millones de pesetas, á los cuatro años, quedaría la Deuda, pero no los valores que se recibieron para hacerla. Por eso consideramos un acto de demencia, los proyectos del Sr. Urzáiz de desmonetizar la plata, vender la pasta y emplearla en oro que duraría en la nación dos años. Y en cambio, con la circulación monetaria y fiduciaria actual y el cambio sin hacer empréstito, ni recibir ninguna clase de valores internacionales de 300 á 4000 millones de pesetas, el cambio se encarga de saldar esa diferencia sin perder una peseta en plata ni un billete, con solo el sacrificio de que tengan

más valor los productos importados y los que se producen en el país. Claro es que esto no es decir que es bueno tener cambio, porque aun cuando haya medicina para curar una enfermedad, es mucho mejor no tener ésta, y el cambio es la medicina que cura la enfermedad de las Naciones á las que un político pesimista inglés dió hace poco por desahuciadas. Porque los economistas extranjeros, como los españoles, andan extraviados sobre la materia de cambios, pero como piensan unos y otros lo hemos de decir en el artículo siguiente.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 11 de Julio de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El calor es asfixiante en toda Europa y singularmente en España. En Madrid se hace poco menos que imposible la existencia, desde las once de la mañana á las cinco de la tarde; marcando el termómetro 30º grados y tres centígrados. En Barcelona el calor es insoportable habiéndose registrado algunas muertes repentinas, viéndose obligados los obreros del muelle á suspender el trabajo por el exceso del calor. También ha sido preciso suspender las faenas agrícolas en varios puntos, incluso en el Pirineo. En Murcia, anteayer un viajero que llegó en el tranvía de Alcantarilla á aquella capital falleció de congestión. Tres trabajadores que estaban en las carboneras de la estación del ferrocarril estuvieron á punto de morir asfixiados, salvándose gracias á los prontos auxilios que se les prestaron. Muchos animales también han muerto asfixiados. En Sevilla anteayer el termómetro

prendes que la política tiene sus exigencias, y aun si se te antoja sus anomalías? ¿Que soy viejo? Pues así y todo, debo alentar con la esperanza de volver al mando, primeramente para que no dependamos de nuestro hijo, y después vengarme de aquellos merca-cachifles que me despreciaron cuando sobrevino mi desgracia. ¿Qué quieres? Parece que me considero humillado cuando recibo la limosna de Aurelio. —¿Has concluído?—preguntó Margarita. —Hablas de política, y no puedo comprender que á tus años tengas aun suficientes energías para emplear en ella tus días. Luego Margarita añadió: —¿Pero ese género de vida obliga á un hombre anciano á rendir culto á todos los viejos? —¡Margarita!—exclamó Aveleira con indignación inusitada; —soy mayor de edad y no puedo tolerarte.... —Perdóname, Enrique. —Jamás, ni por incidencia, vuelvas á recordarme ni mi pasado ni mi presente, porque entonces el escándalo será inevitable. Hemos concluído. Vivo como me conviene y no tienes derecho alguno.... —Está bien—repuso Margarita, procurando poner término á aquella escena dolorosa sostenida por los dos ancianos. La madre de Aurelio tenía sobrados motivos para recordar á su marido sus veleidades y sus ridiculeces. Aveleira había vuelto al Gran Casino y al juego. Enrique era visitado en el domicilio conyugal por las hijas de aquella doña Elisa, dos mujeres descocadas, lenguaraces, de modales incorrectos y vida licenciosa. Enrique constantemente se veía rodeado de amigos sospechosos, de aquellos que ocupan siempre el comedor de los conspicuos en los partidos políticos, muchas veces embriagándose con sendas

—¿Cuántas amarguras me haces experimentar esta tarde, Margarita! Te obedezco. Margarita, la madre de Aurelio, y el exmarqués de Aveleira, éste, después de descubrirse, se postraron en tierra, sucediéndose una larga pausa. Acaso en aquel momento solo la señora enviaba sus oraciones al Cielo, porque Enrique nerviosamente daba vueltas entre su mano izquierda al sombrero. —Enrique se puso en pie. Margarita continuaba rezando. El exmarqués repuso: —¿No acabas? Parece que se inicia la lluvia y temo á un enfriamiento. La madre de Aurelio, llorando, rodeó enmudecida aquel sepulcro donde se guardaban despojos humanos tan queridos para ella, y después replicó: —Hemos cumplido con nuestro deber. Después de habernos casado era indispensable venir aquí para impetrar el perdón de aquella que ha de bendecir á mi Aurelio desde el Cielo. —Estás, pues, satisfecha.... —Y mucho te lo agradezco. —Ea, regresemos á Madrid, porque estos espacios me entristecen. —Pues á ellos hemos de venir. —Sí, sí; pero marchemos. Margarita replicó: —Enrique, esposo mío: las canas ya coronan tu frente, apenas la debilidad puede hacer que te sostengas. El término de tu accidentada existencia parece que toca á su fin. ¿Nada te dice este silencio de los sepulcros, lo que á través de todas estas losas se advierte?

marcó a la sombra 30 grados y 2 centígrados y un viento huracanado arrastró fuera de la vía un vagón de mercancías, ocasionando inmensos destrozos en los faroles y en los cristales de las casas.

De noche en Madrid y en los barrios bajos, los vecinos que habitan las buhardillas tienen que dormir en las plazas y en las aceras de las calles, porque de otro modo se registrarían bastantes defunciones.

También el calor en Francia, es horrible. Según dicen de París, en Bergerac es tanta la intensidad de los calores que se han tenido que suspender las maniobras militares, habiendo muerto tres soldados, ocho se encuentran en grave estado y el número de enfermos con motivo de insolaciones asciende á trescientos veinte.

De Madrid continúan saliendo por la estación del Norte multitud de familias para San Sebastián, en donde hasta ahora se llevan registrados treinta y tres casos de la epidemia del tífus.

El contrato del trabajo.

Es interesante conocer el articulado de la real orden publicada por el Ministerio de Agricultura, como consecuencia del real decreto acerca del contrato del Trabajo, y que dice así:

1.º En los contratos que celebren los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulada la duración de los mismos, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

2.º Todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de estos contratos se someterán á la Comisión local de reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos fallos podrán utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

3.º Dichos contratos se extenderán por triplicado, entregándose uno de los ejemplares al concesionario ó contratista, otro al obrero ó persona que, al efecto designen los obreros y otro al presidente de la Junta local de reformas sociales.

A estos contratos, acompañará una lista de los nombres de los obreros á quienes afectan, y unas y otras serán autorizadas con las firmas del concesionario y del representante de las obras.

4.º En caso necesario los obreros tendrán derecho á reclamar al presidente de la Junta local de reformas sociales, copia certificada de los contratos y de las listas á que se refiere el número anterior.

Además, cada obrero podrá reclamar del contratista, un volante extendido con

arreglo al modelo que se redactará por este ministerio, en el que conste: la obra pública en que trabaje en virtud del contrato, la fecha de éste, el nombre del obrero y el servicio que preste ú oficio que ejerce.

Estas condiciones serán aplicables á las obras públicas que se realicen por administración; pero en este caso sustituirá al concesionario el ingeniero jefe de obras públicas ó el funcionario que dirija las obras.

Disposición transitoria.

Las subastas anunciadas de obras públicas no se suspenderán por la adición que en virtud de esta Real orden haya de hacerse en los pliegos de condiciones; pero no se aprobará la adjudicación de la obra sin que el concesionario preste su consentimiento á la adición expresada.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado el miércoles se dedicó con preferente atención al arreglo de las cuestiones sustentadas entre el Gobierno y el Banco de España.

La nota oficiosa dijo que el Sr. Montilla dió cuenta del expediente instruido acerca de la validez de los nombramientos y promociones de funcionarios de la carrera judicial y fiscal, acordados por los gobiernos coloniales de Cuba y Puerto Rico. El Consejo acordó, solo se les concedan las categorías que se les hubiesen reconocido por el Gobierno central.

A propuesta del Sr. Moret se acordó conceder la inscripción de la comunidad de Franciscanos de Almagro.

Se acordó, por indicación del señor ministro de Hacienda, aplazar el señalamiento general de cupos de consumos hasta después de publicarse el Nomenclátor.

Se autorizó al señor ministro de Hacienda para celebrar concurso de arriendo de cédulas personales en toda España por el tipo de mayor recaudación obtenida, y con el aumento de un 8 por 100 en las provincias de Alicante, Barcelona, Baleares, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga, Sevilla, Tarragona y Zaragoza.

El Gobierno y el Banco.

El gobernador interino del Banco de España Sr. Fariñas ha venido celebrando repetidas conferencias con el señor ministro de Hacienda, sin que hasta ahora se sepa hayan llegado á un acuerdo. Parece ser que los principales extremos en que hay desacuerdo es en lo referente á

los plazos para adquirir oro con que reforzar las reservas metálicas y el del interés de los pagarés que tiene en su cartera el Banco. Se habla que este Establecimiento de crédito ha accedido á todo lo que podía acceder.

No hace pocas horas que se hablaba suponiéndose que la ley últimamente aprobada no prosperará, en atención á la actitud del Banco, y que habrá necesidad de hacer una nueva ley que armonice los intereses del Tesoro y del Banco. Como que está sin proveerse la plaza de gobernador del Banco, se cree que para activar las negociaciones pendientes se proveerá aquella vacante, dándose no poca importancia á la conferencia que han celebrado el Sr. Sagasta con don Andrés Mellado. Este señor, después de la visita al señor presidente del Consejo conferenció con el Sr. Rodríguez, y se dice que el nombramiento del Sr. Mellado para gobernador del Banco de España ha sido enviado ya á San Sebastián.

Captura de Cecilia Aznar.

Pocas veces ha excitado tanto la curiosidad pública como la captura de la presunta autora del crimen cometido el día 22 de Junio anterior en Madrid en la persona de D. Manuel Pastor, por su sirvienta Cecilia Aznar. Esta mujer ha logrado de tal modo despistar á la policía, que tan pronto se la suponía en Irún como en Pasajes, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y aún en Francia, no faltando quién creyera que navegaba con rumbo á los Estados Unidos.

Por fin, y después de innumerables pesquisas, ha sido capturada en Puigcerdá (Gerona) en donde la supuesta criminal se distinguió por su constante asistencia á los bailes y exhibición en todas partes, gastando el dinero, acaso robado á su víctima, en bailoteos y francachelas.

Cecilia fué detenida por el sargento de la Guardia civil D. Daniel Piernas Muñoz, casado, el cual cuenta veintidos años de servicio en la benemérita, y esta mañana la criminal ha llegado á Barcelona, de donde será trasladada inmediatamente á Madrid.

Como quiera que el premio ofrecido por la detención asciende á 6000 pesetas se repartirá entre las dos Guardias civiles que han prestado este servicio.

Cecilia viste traje blanco, cinturón del mismo color, bota negra, mantón y pafuelo á la cabeza y tiene un lunar en un labio.

Ha declarado que el difunto Sr. Pastor pretendió abusar de ella y que para defenderse lo mató con una plancha, cogiendo después el dinero para fugarse.

Noticias.

Se ha resuelto que cuando se verifique el llamamiento de los reclutas comprendidos en la quinta parte del reemplazo de 1901, que han de incorporarse por virtud de las disposiciones vigentes á las del 1902, se observe el orden siguiente:

1.º Los procedentes de revisión no excedentes de cupo.

2.º Los de revisión que tengan número entre el primero y último de la referida quinta parte.

—La prensa de Nueva York dice que la epidemia colérica que se ha desarrollado en Filipinas es de las más violentas que se han conocido. Pasa de mil el número de defunciones diarias de coléricos.

—El alcalde de Cordobilla (Palencia) ha dirigido al Sr. Moret el telegrama siguiente:

«Enorme pedrisco ha destruido la cosecha de cereales y vino. Este Ayuntamiento solicita encarecidamente el apoyo de V. E. para obtener los auxilios de los altos poderes».

—El Banco de España ha puesto en circulación billetes nuevos de las corrientes series y retirará los deteriorados.

—Ha fallecido repentinamente el conocido periodista, corresponsal en Barcelona de la Ilustración Española y Americana, nuestro querido amigo D. Luciano García del Real.

Descanse en paz, y reciba su familia el más sentido pésame.

—Se decía que los concejales de este Ayuntamiento, al igual que los de San Sebastián, no querían presidir las corridas de toros. Hasta ahora nada han dicho al señor gobernador.

—El alcalde de Segovia ha puesto en conocimiento del ministro de Bellas Artes que la torre de la iglesia de San Esteban ha experimentado una desviación de más de cuatro centímetros y amenaza desplomarse, poniendo en peligro vida y haciendas de los vecinos de aquella capital.

—Anteayer, según hablan de Londres, el ministro Sr. Chamberlain se encontraba mucho mejor de la herida, siendo trasladado del hospital á su domicilio acompañado de su esposa é hijos.

El ministro llevaba la cabeza vendada. —Anteanoche en Madrid han sido conducidas al Gobierno civil setenta mujeres de vida airada. ¡Un colmo de escándalo!

—En Salamanca se considera completamente perdida la cosecha de garbanzos.

—Se habla que durante la estancia del Carlos V en Inglaterra, surgió una cues-

tion de etiqueta entre el general Matta y el príncipe de Asturias.

Una agencia cuenta el suceso manifestando que el príncipe de Asturias mandó que el buque arbolara el estandarte real, pero el general Matta se negó á arriar la insignia de almirante.

Supónese que el príncipe se quejó al ministro.

—El Sr. Moret ha dicho á los periodistas que la combinación de gobernadores que últimamente ha publicado la Gaceta, tendrá muy pronto una segunda parte, pudiéndose asegurar que no se ha ultimado aquel trabajo.

Lo cierto es que la combinación de gobernadores está dando bastantes disgustos entre los ministeriales que cerrián desusada tormenta sobre el señor ministro de la Gobernación.

—En las prácticas navales verificadas hace pocas horas en Cartagena, ha disparado un torpedo que hizo trepidar la población produciendo gran alarma.

—Se anuncia un nuevo consejo de ministros para esta tarde, con el fin de ultimar las cuestiones del Banco, de reservas metálicas é interés de los pagarés del Tesoro.

—El día caluroso, como pocas veces; esto es Africa.

No ocurre otra cosa. Su yo affmo.

EL CORRESPONSAL.

COSAS DE LA FERIA

LOS GITANOS

Tres ó cuatro días antes de la feria llegan los gitanos, en bandadas, como las grullas. Vienen los primeros y se van los últimos. Parecen cuervos olfateando la carne muerta; les atrae el olor del negocio y remontan el vuelo cuando no queda más que el hueso...

Se alojan en cualquier parte. Lo que les interesa es librarse del chaparrón del cielo; y para esto cualquier paragnas es bueno, lo mismo la cuadra del pueblo, que la tinada de las atueras. Por todas partes se va á Roma, y su Roma es el ferrial.

Llegan «fachendosos» con sus trajes de colores chillones, luciendo grandes sortijas relucientes, aunque sean de doble falso, y pesadas cadenas de plata. Ellas, con los negros cabelllos ensortijados, las faldas de tela, vistosas, raras y caprichosas. Desde lejos parecen flores gigantes y monstruosas por la variedad de los colores de sus vestidos.

—¿Vienes á predicarme nuevamente?—replicó Aveleira, poniéndose con rapidez el sombrero.

—Déjame de sermones, y marchemos.

—Abandona el género de vida que llevas; piensa en Dios, Enrique....

—Vaya, vaya....

—Desde que Aurelio se ausentó de Madrid, desde que nos casamos, apenas descansa tu cuerpo. Bien sabes que sirves de burla y de chacota al mundo de la juventud á que has vuelto á entregarte, cuando ya eres un viejo decrepito. Piensa en tu alma, Enrique; piensa constantemente en la mansión de los muertos.

Aveleira, sumamente nervioso, se encaminó con notoria torpeza en busca de la puerta del cementerio, abandonando á Margarita y murmurando por haber sido tan complaciente con la que le había conducido á aquellos lugares de melancolía y tristeza.

La madre de Aurelio, dirigiéndose al mausoleo de Clementina, exclamó:

—Perdónale, porque es una aberración de la humana naturaleza.

Adiós, acaso para siempre.

Margarita lloraba y salió en pos de Aveleira.

Por el contenido del diálogo que hemos oído, á la muerte de la exmarquesa, Margarita se había casado con Enrique.

¿Qué había ocurrido para ello?

Nada más sencillo. Aurelio, que desde luego anhelaba legitimar su nacimiento, después de un año de la defunción de su protectora tuvo una escena bastante violenta con su padre por negarse éste, en los primeros momentos, á acceder á las reiteradas súplicas de su hijo.

La entereza de carácter de Aurelio, que apeló hasta á la amenaza de retirar la pensión de cuatro mil duros que había se-

ñalado anualmente á Enrique, si éste no cumplía con Margarita, obligó al exmarqués á contraer nuevas nupcias.

Aquella boda en la postrimeria de la vida de los contrayentes, se aceptó en Madrid como la última de las calaveradas de Enrique; pero para aquellos que, como Clotilde, Fernando y Galarza, estaban al detalle en todos los secretos, el casamiento fué vivamente aplaudido.

Realizado aquel acto, Aurelio, que había hecho repetidos viajes á Madrid para activarlo, volvió á desaparecer llamado por sus compromisos de la escena.

De todos los teatros era solicitado, y todas las empresas le ofrecían contratos en blanco, tales eran las ovaciones con que los públicos premiaban sus estudios y afanes. Así es que Aurelio, aun después de cumplir con sus sagradas obligaciones, había reunido bastantes miles de duros.

Margarita y Enrique recibieron, después de su casamiento, cinco mil duros anuales de pensión y se establecieron en una elegante casa de la calle de Peligros, á donde concurría un nuevo enjambre de amigos del exministro, entre ellos el exconde de Huerta-florida, su esposa Clotilde, Galarza, el Sr. Escamilla y otros, y bastantes artistas.

Durante el largo trayecto que promedia desde el cementerio de la Almudena hasta la calle de Peligros, Enrique no dejó un momento de mostrarse contrariado y violento con Margarita, tomando como base de sus recriminaciones las frases que su esposa había vertido ante el sepulcro de Clementina.

A medida que el carruaje avanzaba, Aveleira decía:

—Eres insufrible. Sin duda te propones que pierda cuanto antes la vida. Hube de complacerte, y, sin embargo, en presencia de los muertos, sin duda para producir en mi ánimo mayor efecto, me recriminas, me induces á que haga vida de canovita. ¿No com-

Se creen conquistadores. Entran desafiando a todas las destrezas. En el juego de pelota son los primeros; los primeros en las confiterías «sorbiendo» pastas y licóres; van al juego de barra y miran desdeñosamente a los forzudos tiradores; pasan antes por la tienda donde son los primeros en empeñar prendas.

Se preparan de este modo para la lucha. Todo combate necesita preparación, y ellos van a luchar contra el odio, contra el menosprecio, contra la desconfianza; toman fuerzas y esperan.

Llega el momento: el peaje está lleno de ganados, de vendedores ladinos, de compradores desconfiados. Pero la necesidad o la conveniencia triunfan y se hace el trato. Todos son unos, es decir, cristianos y españoles.

Mas, se acerca el gitano a vender, a comprar o a cambiar sobre todo; y al verle, solo al verle, brota la desconfianza, la hostilidad, la repulsión, el temor al engaño, la creencia de que aquél, todo enredo, no puede llevar más que enredo. Y aquí se exhibe toda la ciencia del gitano. Tiene que destruir aquella gran muralla, tomar los baluartes, clavar su bandera en el más alto torreón. Y la clava.

El gitano es la ignorancia suma. No sabe leer, no sabe contar, no sabe que Dios existe, no sabe nada de nada. ¡Verdad! Pero es el mejor conocedor de los hombres; y esto le basta. Se muestra dulce y empalagoso si le conviene, y si le conviene agri-dulce; y con palabras «estremosas» va entrando, entrando en el corazón de los feriantes, hasta dominarlos, como domina a los animales, a los cañales, si le hiciera falta, haría, como Esopo, que hablasen. Y hablando siempre, en el tono debido, «entontece» al chalan más corrido, «gana» al tratante más avisado, conquista al labriego más rudo y desconfiado, y les «endilga» una bestia que no puede tenerse en patas....

Y tras de un trato otro. Si no hace de amo, ejerce de intermediario. Busca, si le hacen falta, ganachos, y va de corro en corro «traficando». Es incansable en hablar y en andar. Si el gitano tuviera aficiones políticas sería el primero de los oradores de mitín.

La noche le lleva a «casa». Allí en «promiscuidad» horrible, rodeado de chiquillos y de pollinos, saturado de los hediondos olores de corral, separado de la Humanidad, refiere a los pequeños, embobados, los engaños que les ha hecho a los payos; es decir, a los amigos.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

CRÓNICA DESCRIPTIVA

AMANECER ENTRE DOS REYES

No había amanecido.... y en el rancho todo era bullicio y algazara. Cada cual cuidaba de sus perdices, juncos de los machos que en aquella alborada habían de ser sentenciados a muerte. Solo Modesto y yo, amigos por intención, nos preocupábamos más de la alegre impresión que había de causar en nuestro ánimo el hermoso amanecer en una mañana última de Mayo «acampados en la montaña más alta de la sierra; pero, por el momento, no teníamos más remedio que adaptarnos a la conversación general, formada por las ofertas que cada cual se prometía realizar en aquella primera jornada.

Unos minutos más y los alegres cazadores, cargando en su espalda las perdices, se desparan en distintas direcciones, ansiosos de lograr los puestos de querencia.

Modesto y yo también salimos; mas, aprovechando un olvido de nuestros compañeros, nos dirigimos a los hermosos colgajos que forman el valle—compuestos en su mayor parte de basaltos y piedra caliza—y a donde llegamos a punto de admirar el «cuadro» más bello que puede imaginarse.

«Empezaba a amanecer!»

Allí, en el horizonte, descúbrese un punto luminoso que, poco a poco, se abre paso a través de finísimo tul, y que, insensiblemente, deshace las tinieblas de una noche dulce y tranquila. Anémica y pálida luz en los primeros momentos, va agrandándose hasta lograr difundirse en el espacio, torciendo tras sí las huellas de millones de astros que minutos antes brillaron de un modo esplendoroso en el firmamento. Cúbrese el globo de luz... y, con las tinieblas de la noche, desaparece un mundo de seres que en ellas viven, crecen y se desarrollan, dejando el campo libre a la luz, luz difundida en un organismo social; mundo de inteligencia y de trabajo.

El agorero canto de la cornuja es sustituido por millares de pajaritos que saludan al nuevo día con sus trinos, volando juguetones en jarales y romeros: bandos de picarazas cruzaban el espacio, y los conejos huían presurosos a sus guaridas, temerosos de ser descubiertos por las negras escopetas de sus cazadores. El río, que

por el valle se desliza cual serpiente de plata, corre arrumador entre juncos y espadañas que forman su cauce, adornadas sus orillas por abricantada pedrería, ora suspendidas en vacilantes gotas de rocío, ora repujando de hermosura el cáliz de juguetona enredadera.

El aura mueve blandamente los lirios y madreselvas que crecen en el prado, donde todo es vegetación y galanura. De los riscos cuelgan las nimosas; en la meseta más pequeña crecen los jaramagos y los líquenes y, de la menor abertura de la roca basáltica, brota a borbotones el verde culantrillo.

Nada faltaba a nuestra vista de lo bello que la naturaleza puede presentarnos.

Sueltos los apriscos, pueblan de ganado todo el valle, y el alegre zagal toca su cuerna desde lo alto de una peña, indicando el punto de reunión de los demás pastorcillos y zagales. Las codornices entonan el buen panay; verderones y jilgueros buscan el espeso zarzal donde hacer su nido y las gullurías se elevan orgullosas a considerable altura, para ser las primeras en saludar al rey astro, que ya aparece en el horizonte.

A la vez, atraída nuestra mirada hacia la angostura del valle, vemos salir de su agujero, cual asustado reptil, un tren, cuya locomotora, arrojando penachos de vapores en marcha convulsiva, y cual reina del progreso y de la industria, lanza al espacio su voz de dominio, marcada por un silbido penetrante, y a cuya voz enmudecen por el momento todos los seres que pueblan aquel valle....

Aquel silbido... era el hombre que se aproxima a Dios.

¡Qué hermoso es amanecer entre dos Reyes!

ALEJANDRO DE PEDRO

En el próximo número insertaremos, en la sección

EL AVISADOR por la provincia

el bosquejo histórico, moral y material del pueblo de

BERATON

escrito expresamente para EL AVISADOR por nuestro buen amigo

D. SANTIAGO MANRIQUE

ECOS Y NOTICIAS.

El Ayuntamiento de esta capital no pudo celebrar sesión ordinaria el viernes último, a pesar de la importancia de la orden del día, por no haber asistido el número de concejales que la ley determina.

Y decimos «a pesar de la importancia de la orden del día», porque, efectivamente, en dicha sesión debían tratarse, entre otros, los siguientes asuntos:

Cuenta municipal del año último. Presupuesto adicional. Distribución mensual de fondos, etc., cuya importancia no puede ser más evidente por tratarse de la vida municipal del Concejo y de los intereses del municipio.

Creemos que el lunes próximo se celebrará sesión, sea el que quiera el número de concejales que asistan, y se pondrán a discusión dichos asuntos.

En Burgo de Osma se ha constituido una sociedad destinada a suministrar fluido eléctrico a la población. La casa Riley y Compañía es la fundadora del negocio, y los trabajos técnicos están encomendados al ingeniero electricista D. Hilario Bianch.

La orden de Alfonso XIII.—En la Gaceta se ha publicado un Real decreto aprobando el reglamento que ha de aplicarse para la concesión de dicha orden civil.

Para aspirar a esta distinción se considerarán como méritos bastantes haber creado o dotado algún establecimiento de enseñanza que lleve por lo menos tres años de existencia u ofrezca por sus condiciones garantías de permanencia.

2.º Ser catedrático de número de la enseñanza oficial por oposición y con quince años de antigüedad, sin nota desfavorable de ningún género, habiendo publicado alguna obra de reconocido mérito.

3.º Haber sido premiado en concurso público de carácter general en España o en el extranjero por una obra o invento, siempre que el premio sea único.

4.º Haber obtenido una medalla de primera clase en Exposición nacional de Bellas Artes o universal extranjera, y ser acreedor a una nueva recompensa por otra obra de arte.

5.º Haber hecho tres oposiciones a cátedras de la enseñanza oficial, mereciendo preferencia sobre todos los cooptadores por unanimidad.

6.º Haber sido profesor de primera enseñanza quince años, sin nota desfavorable, y obteniendo brillantes resultados, siendo recomendación especial el haber creado enseñanzas de adultos u otras extraordinarias.

7.º Haber prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscutible como funcionario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

8.º Haber obtenido al concluir una carrera más de tres terceras partes de premios en el número total de las asignaturas.

9.º Haber publicado una obra de consulta en los diversos ramos de Instrucción pública o un libro cuya importancia sea generalmente reconocida. Será mérito especial el que la obra tenga por objeto popularizar alguna ciencia o arte.

Feria de Almarza.—Por relación que nos ha hecho un amigo nuestro, que ha presenciado la celebración en el año presente, que empezó el día 8 de este mes, ha estado concurrida, haciéndose transacciones de algún valor, con relación a las de años anteriores, y que por negligencia de los llamados a darle vida había llegado a decaer, pero no desmayando y procurando iniciar al actual ayuntamiento, que no ha omitido medio alguno para que ésta haya dado tan lisonjero resultado, es de suponer llegue a adquirir la importancia que tuvo, teniendo en cuenta la cesión de abundantes pastos gratuitos, en sitio próximo del ferrial, con un río que atraviesa la finca.

En la parte de festejos se ha cumplido con exceso el programa, habiendo sido lo mejor de estos los juegos de pelota organizados con jugadores de fama, en los que se han cruzado algunas apuestas entre el numeroso público que los presenciaba; también se han dado funciones de autómatas en un espacioso local, contándose por llenos las entradas.

El Tribunal provincial gubernativo, en acuerdo del día 9 del corriente, por unanimidad acordó desestimar la apelación interpuesta por don Domingo Borrero Delgado contra el acuerdo de la Administración de contribuciones de la provincia, que adjudicó definitivamente el arriendo de los consumos de esta capital a D. Gonzalo Gómez y Gómez.

Celebramos el acuerdo por ser de justicia y porque la empresa favorecida es ya conocida en esta capital.

Se nos ha dicho que en los dos últimos días se ha celebrado en el juzgado municipal un juicio verbal entre partes, de una el Presidente de la Cooperativa civil-militar, como demandado, y de la otra, como demandante, un Socio de la misma, que al ausentarse de esta capital reclama la devolución, con arreglo a Reglamento, del importe de una acción que tiene suscrita y satisfecha.

Por la Dirección general de Correos se ha dispuesto que el peatón de Berlanga de Duero a Cabreriza, Riva de Escalote, Arenillas y Barcones deje de servir a este último pueblo, continuando con la misma gratificación de 700 pesetas.

También ha dispuesto crear un peatón de Arenillas a Bello y Barcones, con 400 pesetas de dotación.

Hemos observado con agrado que por las noches está mucho menos frecuentada que antes la calle del Cotiado, en la que se hacía insostenible la estancia por el mucho polvo que se levantaba.

Ahora se prefiere, con muy buen acuerdo, el paseo de la Dehesa, que es más sano y en el que no se altera la higiene de la población.

Según nuestras noticias, ha obtenido un excelente resultado en los exámenes celebrados en la escuela de niñas de Herreros, la profesora nuestra estimada amiga doña Catalina Lambreras, saliendo los individuos de la Junta satisfechos de dichos exámenes.

Felicitemos sinceramente a la señora Lambreras.

Ha fallecido en Zaragoza la señora doña Justa Osácar, esposa del industrial D. Higinio Angos y hermana única de nuestro estimado amigo D. Tomás Osácar.

Reciban dichos señores el testimonio de nuestro pesar.

En la noche del jueves último marchó en el tren, con dirección a Guadalajara, para encargarse del mando de aquella provincia, nuestro particular y estimado amigo D. Carlos Moreno del Campillo, Gobernador civil de Soria que ha sido hasta el diez del corriente, en cuyo día hizo entrega del mando al presidente de la diputación provincial, D. Román Lorente, que lo desempeñará interinamente hasta que venga el nuevo Gobernador, ya nombrado, y que se llama D. Adolfo Parcer.

Sentimos la ausencia del Sr. Moreno, quien con su lealtad, honradez y nobleza ha sabido captarse universales simpatías en esta capital y en toda la provincia.

Ha desaparecido la glosopeda de los ganados de los pueblos de Coscurra, Santa Cruz de Yanguas y Quintanilla de Tres Barrios.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, se anuncia, para proveerla por oposición, entre otras, la notaría vacante de Gómara.

La Gaceta ha publicado una importante Real orden para el cumplimiento escrupuloso de la ley de caza.

El aceite.—Dice un periódico: «Pocas veces se ha visto en Andalucía una cosecha tan magnífica como la de este año. Casi úase que pasa de 20 millones de arrobas, cuya cantidad, unida a la que ya había en las bodegas, da un total existente verdaderamente enorme. En muchos puntos la molienda no podrá terminar hasta fines de Agosto y en algunos faltarán envases para el precioso líquido.

Aunque los pedidos del extranjero han sido grandes, aún es mayor el sobrante; de modo que algunos negociantes sueñan con una gran baja. Es de suponer, sin embargo, que se equivoquen, pues los cosecheros no tienen prisa en vender, bastando a sus necesidades el importe de las ventas realizadas; hasta ahora.

En la Gaceta del miércoles último se anuncian para proveerlas por oposición, varias plazas de profesores de Catiguña de los Institutos generales y técnicos, entre los que se encuentra el de esta provincia.

Mercados.—En el día 10 se cotizaron las especies de consumo a los precios siguientes: Trigo paró, fatega, 10'75; común, 9; centeno, 8'25; cebada, 8'75 y 7'75; todo de las mejores clases. La arroba de patatas se vendió a 2 pesetas.

En la iglesia de la Merced se celebra actualmente solemne novena a San Vicente de Paul, y los ejercicios tienen lugar todos los días a las cinco y media de la tarde.

Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de San Andrés de San Pedro, dotadas con 450 pesetas anuales la primera y derechos de arancel la segunda.

Se ha desarrollado la glosopeda en los ganados de los términos de Valdenebro, Morcenera, Nafra de Uvero, Aylagas, Herrera y Losilla.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, agüas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El jueves último, 10 del actual, falleció en esta población la anciana señora D.ª Millana Celorio.

A su entierro, que tuvo lugar el viernes a las diez de la mañana, asistió numerosa concurrencia.

Reciban los sobrinos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Las 3 bes codiciadas.—Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta gotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia es el Agua de Colonia de Orive, desde 3 rs. frasco.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, en contra del acuerdo de la Diputación provincial, que la «capitalidad» del distrito de Cuéllar, Ansejo y Puentealfonso sea el primer pueblo, en vez del segundo.

El viernes último llegó a esta capital, de paso para sus posesiones de Tera, el Excelentísimo señor Marqués del Vadillo, con su familia.

En la estación le esperaban numerosos amigos particulares y políticos.

En la mañana del día 6 del actual ocurrió un incendio en el término de Cihuela, en un corral de encerrar ganado de la propiedad de José Ortega. Afortunadamente, no hubo desgracias, apreciándose pérdidas por valor de 140 pesetas.

De la Dehesa del pueblo de Estepa de San Juan han desaparecido en la noche del día 8 último dos yeguas, ignorándose su paradero o si han sido robadas.

En la noche de hoy marchará de esta capital con dirección a Oviedo, a encargarse de la administración del arriendo de consumos de aquella capital, nuestro estimado amigo D. Juan Cornejo Carvajal, que como saben nuestros lectores ha sido trasladado a dicho punto.

Dicho señor nos encarga lo despedamos de las autoridades, prensa y amigos particulares, pues por la premura del tiempo no ha podido hacerlo personalmente, como hubieran sido sus deseos.

Para las cuatro y media de esta tarde está anunciado en la plaza de toros de esta capital el debut de la compañía gimnasta que dirigen el ya conocido en Soria Sr. Esrnabé y la aplaudida gimnasta aérea doña H. Echarren de Carral.

Compónese la compañía de 22 artistas de ambos sexos y el programa para esta tarde lo forman los números siguientes:

- Primera parte.—1.º Sinfonía.—2.º La Percha-trono, por los artistas Sres. Las Heras y Michetto.—3.º Los molinos, por cuatro artistas.—4.º Entrada cómica, por los clowns Zulay, Planchat y Gimet, El bail magico.—5.º La escalera inconcebible.—6.º Aerobatas familia Carral.—7.º Los vuelos terroríficos, por la señorita Lola, y los Sres. Juanito y Gironés.

Segunda parte.—1.º Sinfonía.—2.º Los dos quintos Ciri y Michetto.—3.º Eth Flux, por la Srta. Lola.—4.º Entrada cómica por los clowns Sres. Zulay y Planchat, El loco misterioso.—5.º Los antipodas, por el Sr. Simción.—6.º Primera presentación de la intrépida y valiente funambulista Srta. Remigia E. Aguilera.—7.º La gran batuda americana.

Los precios serán: Silla de pista, 0'75 pesetas. Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'25

Alrededor del mundo, que se publica los viernes, publica esta semana dos fotografías nuevas de Cecilia Aznar, la autora presunta del crimen de la calle de Fuencarral, y los siguientes artículos ilustrados: La última palabra en automovilismo; Outeiro, el pueblo que ha quedado casi desierto por un rayo; La orden del Creador y el príncipe Komatsu; La vaselina reformando narices; El amado de las damas; San Sebastián engañado; El vuelo de las aves y el del hombre; El marqués de Guadalupe; Los debuts de Vico (capítulo de sus M. morias); La celda profética del cerebro; El monumento a Yara de Rey, en Ibiza; Del delito al patibulo (como se sigue un proceso); y otros artículos, Cariaturas, Averiguador, Recetas y recreos, etc.

2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

JUSTIFICADA INQUIETUD

D. J. Ariza, de Barcelona, nos participa en atenta carta lo agradecido que está a las Píldoras Pink, gracias a cuyo uso recobró su señora madre la salud y cesó en él la inquietud que la había causado su enfermedad.

«Desde hace bastante tiempo, escribo, mi madre venía sufriendo dolores terribles de riñones que a menudo no le permitían conciliar el menor sueño.

Llegaba a ser en algunas ocasiones tan intenso el dolor, que no había con qué aliviarlo, y el menor cambio de posición parecía aumentarlo todavía. Fácil se comprende mi estado de ánimo y la ansiedad que me causaba su sufrimiento.

Le que más me alarmaba entre tantas cosas era su extrema debilidad. En vano empleé todos los medicamentos recomendados para tales casos; su extenuación continuaba en el mismo grado.

Entonces decidí emplear el tratamiento por las Píldoras Pink, que tan recomendado me había sido y de cuyo medicamento tanto había oído

yo hablar. Siento verdadera satisfacción al comunicar a ustedes su admirable resultado. Después de algunas semanas la mejoría de mi madre, tardé en curar por completo el tratamiento no ron los dolores, recobró el apetito y disfrutaba desde entonces de completa salud.

Debe atribuirse esta afección a reumatismo o a neuralgia lumbar. En ambos casos tienen las Píldoras Pink muy adecuada aplicación, sea como reconstituyente de la sangre o como tónico de los nervios. Un anémico como yo, que si logra enriquecerla, su curación es segura. La clorosis se cura principalmente en las jóvenes y proviene de una gran debilidad en la sangre, las Píldoras Pink serán un remedio casi infalible.

Los nervios se debilitan y vienen las neuralgias o quizá las neurastenias, cruel enfermedad que hace insostenibles a los que la sufren, cuyo carácter se agrava de un modo inconcebible, y hasta sienten desvío por los seres más queridos.

Las Píldoras Pink, al tónico los nervios harán que desaparezca esta afección. Los reumatismos pocas veces resisten tampoco a nuestro admirable específico. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes; 232, Barcelona.

ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO DE NEPAS

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de este pueblo y sus agregados Nolas, Borjabá y Valdespina con la dotación anual de 20 pesetas por la asistencia de las familias pobres, satisfichas del presupuesto municipal de dichos pueblos.

Asimismo se provee la misma plaza para la asistencia de las familias acomodadas, con la dotación anual de 550 medias fanegas, mitad trigo y mitad centeno, anuales, cobradas por el profesor en el pueblo matriz en la época de recolección y en las eras, y en los agregados cuando convenga con sus respectivos ayuntamientos.

Los que se crean adornados de los requisitos legales presentarán sus instancias a esta Alcaldía, durante el plazo de treinta días, contados desde su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, pasados se proveyerá.—Nepas 10 de Julio de 1902.—Fulgencio Alonso. 1-1d

OCASION Y BARATURA

Se ofrece un Maestro de primera enseñanza durante los meses de Julio y Agosto para escribir en Secretarías, Almacenes, Administraciones ó casas particulares; solamente por la manutención de dicho señor en el indicado tiempo y el tabaco que gaste.

Dirigirse a D. V. Tejero, que dará razón. 1-1d

AMA DE CRÍA

para casa de los padres se necesita, Dirigirse a D. Bernardino Radruejo, Plaza de San Esteban 8, Soria.

ORIADA

con buenas referencias se necesita; se dará buen salario, calle de Numancia, números 17 y 19, 3.º izquierda, Soria. 1-3

ANTIGÜEDADES

muebles, cornucopias, objetos de loza y telas (damascos y bordados) se desean.—SORIA, calle de Numancia, núm. 17, 3.º izquierda. d.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies Consultá médica especial VIENTRE ABULTADO Ó CAÍDO, PARALISIS, ETC. Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Soria y recibirá de once a seis en el Hotel B. Ruiz, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales armonizados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas de aluminio para reducir el vientre abultado, solo utilizo, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo enrativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Soria los días 29 y 30 del actual, Hotel B. Ruiz.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanográfico de Madrid. 2-6d

ANUNCIO

Un maestro harinero con 20 años de práctica en Fábricas y Molinos, desea encontrar un Molino en renta ó colocación de harinero.

Para más detalles diríjense a Emilio Rioja, Comercio, San Felices, (Soria). 2-5d.

SELLOS DE CAUCHU

Se dan hechos a las 24 horas de encargarlos y con precios económicos.

Sobrino de V. Tejero.—Soria.

SORIA.—Tip. Sobrino V. Tejero.

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THIPS
RECOMENDACIONES INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
NUMANTINO

49. El tamaño, peso ó decorado de un reloj, jamás hará ver su calidad.
RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCION)
Marques del Vadillo, 2, SORIA.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de
PEDRO LLORENTE
21 Collado 21
Sucursal, Acaña, 15. —SORIA

50 Píldoras saludables de Muñoz
Única regulación de las funciones digestivas. Antisepsia, laxante y purgante. Desempeña la bilis y colico. Heráclito. Combate el estreñimiento y vicia humoral. De gran utilidad en la hipocloria, la toxicidad, la acidez, la flatulencia, la hiperacidia, la indigestión, la diarrea, la constipación, el exceso de trabajo intelectual, la ansiedad, el nerviosismo, el exceso de trabajo físico, la fatiga, la debilidad, el cansancio, el exceso de trabajo intelectual, la ansiedad, el nerviosismo, el exceso de trabajo físico, la fatiga, la debilidad, el cansancio, el exceso de trabajo intelectual, la ansiedad, el nerviosismo, el exceso de trabajo físico, la fatiga, la debilidad, el cansancio.

CHOCOLATE MARCA SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
PTAS. 1,50 PAQUETE CON Y SIN CAMELA.
De venta: Establecimiento de la Cooperativa civico-militar.

PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS TOS
Contra toda clase de enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y farmacéuticos, acreditada la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carreras, 89, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, farmacia de J. Morales.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 PESETAS
se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso).. . . . 100 >
Alfiler, idem, idem. 25 >
Alfiler idem, idem. (brillante muy grueso).. . . . 50 >
Anillo para señora ó señorita, idem, idem. 25 >
Pendientes (par) para señorita, idem, idem. 25 >
Idem para señora, idem, idem. 50 >
Idem para idem (brillante grueso).. 100 >
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 >
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

RELOJERIA DE JOSE PUYUELO
Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)
SORIA
Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.
Facilidades para el pago.
40, COLLADO, 40

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas noticias, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carreras, 38.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
De venta en todas las farmacias y droguerías.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERÁN DE SU AGRADO.
TRES ÚNICAS CLASES, Á 2, 2,50 Y 3 PESETAS PAQUETE, CON CAMELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
De venta, confitería de Silvino Paniagua.

ULTRAMARINOS DE JUAN DIAZ GUTIERREZ
(Sucesor de Francisco G. Manrique)
COLLADO, 72. SORIA.
Comestibles de primera calidad; superiores clases en bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, buen surtido en conservas de pescados.
CERA PURA DE ABEJAS
en cirios de todos tamaños, á propósito para Cofradías y Hermandades, garantizando su clase y buen resultado, en la seguridad de que si no resulta á satisfacción del consumidor, esta casa se hace cargo de las velas, sea cual fuere el estado en que se hallen.
Venta de **BALDOSA FINA** de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios sumamente reducidos.

LA SALUD Á DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antitífica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.
Depósito central: Jardines 16 bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, NO IRRITA y mezclándola con agua resulta muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que, expresa la etiqueta de las botellas, y su GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás, le permite tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.
Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
Venta en Soria, en la farmacia de Don Santiago Roiz, y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL **PURGANTE de Andrés y Fabiá.**
Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marques del Vadillo, núm. 10 y principales la de ciudad, á 2 pesetas caja.

AGUAS DE PANTICOSA
Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros).
Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto efecadísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Pantiosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, en la artrosis del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroposición de los vicios reumático y herpético.
El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferrea de Sabánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.
Servicio completo de balneario: hidrotapia y atmósfera.
Lavadero médico y estufa de desinfección instalados en 1901.
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino; Baños y todo lo que requieren establecimientos de su índole.
Temporada oficial: de 15 de Junio á 31 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:
Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100, de 16 de Julio á 15 de Agosto.
Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Pantiosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España.
Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Pantiosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre; y en Zaragoza, Coto 81, el resto del año.
Depósito en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado núm. 6.

Ovo-lectina Billon
Diestearoglicero-fosfato de Colina
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Tónico-Nervino Reconstituyente
eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, GLOBOANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL.
Comunicación á la Sociedad de Biología el 2 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 39
Depósito General **BARCELONA**
De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

TALLERES DE ENCUADERNACION DE VICENTE TEJERO
Montados con modernísima y completa maquinaria, en ellos se hacen trabajos desde el más modesto al de mayor lujo, con economía, sin competencia y con perfección suma.
Se encuadernan Boletines oficiales de la provincia y del Obispado, Consultores de Ayuntamiento y cuantos trabajos se encarguen, así como se arreglan Misales con prontitud, esmero y economía.
Para poder atender al mucho trabajo que en dichos talleres existe, muy en breve llegará de Zaragoza un nuevo é inteligente oficial de Encuadernación.
Collado, 54.—Soria.